



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21103, 184/21145

28/08/2020

51018, 51070

AUTOR/A: GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar a Sus Señorías que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), del Ministerio de Hacienda, ha colaborado junto con otros departamentos de la Administración en el análisis y puesta en marcha de las acciones que sentarán las bases del futuro crecimiento y desarrollo de tecnologías y capacidades sectoriales, con el fin de minimizar el impacto sobre el empleo en las factorías españolas, derivado de la reducción de la cadencia de producción en los principales programas comerciales y por la bajada de inversión y caída de exportación en los programas de defensa.

Entre dichas medidas destaca el compromiso del Gobierno, alcanzado en el mes de julio, de impulsar hasta el 2023 un “Plan Tecnológico Aeronáutico”, asimismo se acordó constituir un Fondo de Apoyo a la cadena de suministro que permita su desarrollo y consolidación, con la cooperación de AIRBUS y el apoyo de TEDAE (Asociación Española de Empresas Tecnológicas de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio).

Cabe informar que el Gobierno mantiene un diálogo constante con todos los sectores industriales y por ello también con el sector aeroespacial y de la defensa.

Además de estos contactos, se mantienen reuniones con las principales empresas del sector como AIRBUS, ITP Aero y los subcontratistas de primer nivel o Tier 1. Estas reuniones son más intensas cuando surgen situaciones como la derivada de la COVID-19, que afectan a corto plazo a las empresas.



En consecuencia, el Gobierno está manteniendo conversaciones con todas estas empresas con el objetivo global de ayudarlas a atravesar el actual momento crítico del sector aeronáutico, preservando, en la medida de lo posible, el empleo y sus capacidades tecnológicas e industriales.

Este diálogo también incluye el estudio de medidas para todo el sector aeronáutico con un objetivo más a largo plazo, mejorar su competitividad para el momento en el que, superada la pandemia, se retorne a los niveles de actividad y puedan abordar la senda de crecimiento en mejores condiciones.

Madrid, 02 de octubre de 2020